

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE EXPERIENCIAS WUNDERMAN S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diez horas de la mañana, en la oficina número setecientos nueve del Edificio LA PREVISORA, ubicado en la Avenida Amazonas 1014 y Naciones Unidas, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **EXPERIENCIAS WUNDERMAN S.A.**, el señor Jorge Humberto Herrera Corella, en calidad de representante legal de GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A. propietario de mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Richard Allan Stoyell McGill, propietario de seiscientas acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión, el señor Richard Allan Stoyell McGill, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa en la secretaría, el señor Jorge Vinicio Herrera Sánchez, Gerente General, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día :

PUNTO UNICO.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra ni nulos ni blancos ni abstenciones.

Para el desarrollo del único punto del orden del día, la junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en contra ni nulos ni blancos ni abstenciones, la distribución de las utilidades de las siguiente manera: 15% Participación de Trabajadores US\$ 21.012,06; 23% de Impuesto a la Renta US\$ 27.385,71; y, el saldo que asciende a US\$ 91.682,60, que se distribuya en calidad de dividendos a los señores accionistas, cuando los recursos financieros de la Compañía así lo permitan

La junta decide finalmente autorizar, de manera unánime, al Gerente General de la compañía, a fin de que proceda a suscribir todos los documentos públicos y privados que sean necesarios, a fin de llevar a cabo dicha inversión.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diez horas treinta minutos del mismo día. f) Richard Allan Stoyell McGill, Presidente de la Junta – Accionista; y, f) Jorge Vinicio Herrera Sánchez, Secretario de la Junta – Gerente.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.



Richard Allan Stoyell McGill
Presidente



Jorge Vinicio Herrera Sánchez
Gerente - Secretario